**DECLARACIÓN DE COMPROMISO SELECCIÓN RESIDENTE COOFILM**

Dña. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, mayor de edad, con D.N.I./N.I.E número \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, y con domicilio en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_, por medio de la presente DECLARA:

I.- Que habiéndose presentado al programa “Coofilm residencias colaborativas para mujeres cineastas” (en adelante el “Programa”) oganizado por Helsinki Films Sl y dirigido por Gabriela Garcés con la financiación del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de la Unión Europea NextGenerationEU. La actividad, ha sido subvencionada por el Ministerio de Cultura y Deporte, y cuenta con la colaboración de CIMA, Asociación de Mujeres cineastas y de Medios Audiovisuales, acepta los compromisos que se detallan a continuación, y que se compromete a cumplir en caso de resultar beneficiaria de una de las plazas del Programa:

- Abonar el fee correspondiente en caso de ser seleccionada para una de las 11 becas parciales en el mismo antes de los plazos indicados en la convocatoria: del 22 al 30 de Septiembre de 2022 las participantes deberán firmar su conformidad con la residencia y sus condiciones y del arranque del mismo.

- Cumplir con más de un 80% del programa y la totalidad de las asesorías, de lo contrario, su plaza podrá verse comprometida.

- Asistir, salvo causa justificada, a las *masterclasses* y talleres online que estén programados dentro de Coofilm.

- Participar activamente en las actividades abiertas programadas por Coofilm dentro del Programa.

- Presentar el guion, dossier o tratamiento del proyecto propuesto cuando sea requerido para poder hacer seguimiento de los avances.

- Incorporar el logo oficial de Coofilm en materiales de venta del proyecto indicando que el proyecto contó con la selección del Programa Coofilm Residencias Colaborativas para Mujeres Cineastas para su desarrollo.

- Incluir en los créditos iniciales de la obra audiovisual resultante del proyecto, la cartela con el logotipo oficial de Coofilm, en la que se detalle que ese trabajo se desarrolló incubado en el programa Coofilm.

- Presentar ticket del registro de propiedad intelectual de la obra trabajada en Coofilm en caso de que sea requerido por la organización.

II.- Que acepta las Bases Legales del Programa y, por tanto, se compromete a cumplir con cualesquiera otros requisitos y/o compromisos establecidos en las mismas.

III.- Los datos de carácter personal que nos facilite serán tratados por Helsinki Films, con la finalidad de gestionar el proceso de selección y el correcto desarrollo de los Proyectos y del Programa. Podrá acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional en la web <https://coofilmresidence.com/>

Y, en prueba de conformidad, suscribe la presente en \_\_\_\_\_\_\_\_, el \_\_ de \_\_\_\_\_\_\_ de 2022

Fdo.: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_